

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ESCUELA DE NUTRICIÓN**

Mvdeo 18/11/2025
N.º Llamado 14-25

CONCURSO DE PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA

Por resolución Nº 15 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 10 de noviembre de 2025, se realiza **CONCURSO DE PRUEBAS** para la provisión **EFEKTIVA** del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

**Exp. Nº 009650-000016-25 – AYUDANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA DPTO. DE NUTRICIÓN CLÍNICA
(Cargo N.º 601465, Esc. G, Gdo. 1, 30hs. Sem.)**

Perfil del cargo:

Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado en el área de la nutrición clínica.

Se trata de un cargo de formación, en el que el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior.

Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1º y 2º del Estatuto del Personal Docente (EPD) siempre que estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación.

Se trata de un cargo de dedicación alta, por lo que deberá cumplir integralmente las funciones docentes a lo largo del período de desempeño, con énfasis en la enseñanza y en otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del artículo 1º del EPD.

Funciones:

Quién resulte designado/a para ocupar el cargo, ejercerá tareas de colaboración en la función de enseñanza, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Colaborará en el desempeño de las otras funciones docentes, investigación o extensión, en donde las actividades estarán orientadas hacia su propia formación, enmarcadas en las líneas de trabajo del Departamento de Nutrición Clínica. Asimismo, podrá participar del cogobierno universitario. Las funciones de enseñanza se desarrollarán fundamentalmente en el horario de la mañana.

Modo de evaluación: Prueba escrita y prueba práctica, según lo dispuesto en el Reglamento para la provisión de cargos docentes efectivos Grado 1 de la Escuela de Nutrición.

Requisitos: Estudiantes o egresados con no mas de 5 años desde la fecha de egreso.

Número de cargos: 1

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN: Desde 18/11/2025 hasta las 14:00hs. del día 30/01/2026.

PLAZO DE CARGA DE DOCUMENTACIÓN: Desde la validación de la preinscripción, hasta las 23:59hs. del 04/02/2026

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) Preinscribirse al llamado

El aspirante deberá ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy , en **Inscripción llamados**, seleccionar **Escuela de Nutrición – Concursos** y preinscribirse al llamado.

La preinscripción sera validada dentro de las siguientes 48hs hábiles, de forma manual por un funcionario de Sección Concursos.

- Si es la primera vez que utiliza la plataforma, luego de que Sección Concursos valide la preinscripción, se le enviará un correo al mail de contacto, con su usuario y clave de acceso al sistema para iniciar por primera vez.
- Si ya utiliza el sistema de gestión de concursos para anteriores inscripciones, se le enviará un mail de validación de preinscripción y quedará habilitado a cargar los adjuntos en el sistema.

2) Adjuntar la documentación

Luego de realizado el paso 1, y que Sección Concursos valido la preinscripción, debe ingresar en www.concursos.udelar.edu.uy con su usuario y clave, seleccionar la pestaña **Posterior a presentar documentación**, y luego en→ **Adjuntar Archivos a un llamado**.

Tener en cuenta que los archivos estén correctamente completos, en formato pdf, con las correspondientes firmas y cargar únicamente los documentos solicitados en las bases.

Instructivo para adjuntar documentación en el sistema:

<https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/08/Instructivo-adjuntar-documentacion-a-un-llamado.pdf>

DOCUMENTACIÓN A CARGAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONCURSOS

• **FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INSCRIPCIÓN A CONCURSOS** – El formulario debe estar en formato pdf con timbre profesional del valor vigente a la fecha (\$260) y con firmas correspondientes, descargable de: <https://www.nutricion.edu.uy/wp-content/uploads/2023/12/FORMULARIO-DECLARACION-JURADA-DE-INSCRIPCION-A-CONCUROS.pdf>

• **ESCOLARIDAD - (Pdf)**

• **CONSTANCIA DE LIBRE DE DEUDA DE BIBLIOTECA DE NUTRICIÓN** – Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada aspirante utilice para realizar la inscripción.